



EL CARMELO

!Juntos por El Carmelo que queremos!

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL GADPR EL CARMELO

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, los ciudadanos asistentes expresaron las siguientes sugerencias, recomendaciones y necesidades prioritarias para el desarrollo de la parroquia El Carmelo:

Sugerencias Ciudadanas

1. Gestionar y fortalecer acciones que contribuyan al mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural, con el fin de garantizar una adecuada movilidad para los habitantes y productores de las diferentes comunidades.
2. Dotar de material didáctico, educativo y recreativo para los participantes del Proyecto de Atención al Adulto Mayor, con el propósito de fortalecer sus procesos de aprendizaje, integración y estimulación cognitiva.
3. Coordinar con las entidades competentes el seguimiento oportuno a los casos relacionados con ataques de osos al ganado en las comunidades, buscando alternativas que permitan proteger la producción pecuaria y la convivencia con la fauna silvestre.
4. Gestionar la adquisición y dotación de instrumentos musicales para el grupo de adultos mayores, promoviendo actividades culturales, recreativas y de fortalecimiento de habilidades artísticas.
5. Impulsar la conformación de un grupo de danza parroquial y garantizar la continuidad de los proyectos dirigidos al Adulto Mayor y al CDI, fomentando espacios de participación, recreación y desarrollo integral.
6. Gestionar la entrega de plantas frutales para las familias de la parroquia, incentivando la producción agrícola, la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente.
7. Realizar gestiones ante las autoridades competentes para la apertura y fortalecimiento del paso fronterizo entre Ecuador y Colombia, considerando su importancia para el comercio, turismo y desarrollo económico local.





EL CARMELO

!Juntos por El Carmelo que queremos!

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Recomendaciones Ciudadanas

1. Dar continuidad a los proyectos de atención al Adulto Mayor y al Centro de Desarrollo Infantil (CDI), debido al impacto positivo que generan en la población beneficiaria.
2. Gestionar la entrega de juguetes y material lúdico para los niños y niñas del CDI, contribuyendo a su desarrollo integral.
3. Fortalecer las actividades culturales, deportivas y recreativas mediante la implementación de programas permanentes de danza, deporte y arte para niños, jóvenes y adultos mayores.
4. Gestionar la construcción de obras de canalización y mejoramiento pluvial en la intersección de las calles 10 de Agosto y Bolívar, con el fin de prevenir inundaciones y daños en la infraestructura vial.
5. Solicitar ante las instituciones competentes el adoquinado de la calle Simón Bolívar para mejorar la movilidad y la imagen urbana de la parroquia.
6. Continuar impulsando la elaboración y ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado de la parroquia El Carmelo, considerando que gran parte de la infraestructura existente ha cumplido su vida útil.
7. Insistir ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en la ejecución del Centro Deportivo Parroquial, tomando en cuenta que el GAD Parroquial ha cumplido con su contraparte y que el terreno correspondiente ha sido entregado en comodato.
8. Mantener y fortalecer el proyecto de la Señorita Guardabosques, promoviendo la conservación ambiental y la participación de la niñez y juventud en actividades ecológicas.
9. Considerar la adecuación y asignación del segundo piso de las instalaciones parroquiales para el funcionamiento de actividades destinadas al Adulto Mayor.
10. Incrementar la dotación de material didáctico, mobiliario y equipamiento para el proyecto del Adulto Mayor, incluyendo mesas, sillas y otros implementos necesarios para el desarrollo de talleres y actividades.
11. Gestionar ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) el aumento del número de beneficiarios del proyecto de Atención al Adulto Mayor, considerando que actualmente se atiende a 75 usuarios y existe una creciente demanda del servicio.



12 de Octubre y Calle Carchi - El Carmelo, Carchi, Ecuador

062 202 168 / 0958697875

gobiernoparroquialelcarmelo@gmail.com





EL CARMELO

!Juntos por El Carmelo que queremos!

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

12. Fortalecer la coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos productivos, sociales y ambientales que beneficien a las comunidades de la parroquia.
13. Gestionar recursos para el mejoramiento de espacios públicos, parques, áreas recreativas y zonas verdes, promoviendo el bienestar y la integración comunitaria.
14. Impulsar programas de capacitación para emprendedores, agricultores, mujeres, jóvenes y adultos mayores, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local.
15. Priorizar la gestión de proyectos de agua potable, saneamiento básico y protección ambiental que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

Con estas sugerencias y recomendaciones, la ciudadanía ratifica su compromiso de trabajar conjuntamente con las autoridades parroquiales para impulsar el desarrollo integral, sostenible y participativo de la parroquia rural El Carmelo.

Msc. Andrea Ortega

**PRESIDENTA DEL GADPR EL
CARMELO**

Lic. Yesenia Ponce

**SECRETARIA DEL GADPR EL
CARMELO**

